

Cataluña ha sido conformada por el cristianismo: el genio de nuestro pueblo, nuestra cultura, nuestra lengua, nuestra cosmovisión tienen, indudablemente, unas raíces cristianas.

Nuestro compromiso como ciudadanos y cristianos nos empuja a trabajar por los derechos de las personas que componen nuestra nación, no tan sólo a título individual, sino también como colectividad, es decir, como pueblo y nación.

Arraigamos en una tradición civil y eclesiástica que ha contribuido a mantener y a intensificar dicha conciencia a lo largo de los tiempos, a pesar de que un montón de decisiones y circunstancias ajenas han intentado anularla una y otra vez.

El obispo Torras i Bages, en *La Tradició catalana*, afirmaba: “Lo más necesario es fomentar la sustancia de la Patria.”

Carles Cardó, en *Les dues tradicions. Història espiritual de les Espanyes*, formulaba: “Hagamos que Cataluña, más que proclamarse, sea intensamente en todos los órdenes, puesto que contra el ser no hay nada que pueda con él...”

Los obispos catalanes manifestaban en el documento *Arrels cristianes de Catalunya*: “Como obispos de la Iglesia en Catalunya, encarnada en este pueblo, damos fe de la realidad nacional de Cataluña, conformada a lo largo de mil años de historia y también reclamamos para ella la aplicación de la doctrina del magisterio eclesial: los derechos y los valores culturales de las minorías étnicas dentro de un estado, de los pueblos y de las naciones o nacionalidades han de ser respetados e incluso promovidos por los estados, los cuales no pueden de ninguna manera, según derecho y justicia, perseguirlos, destruirlos o asimilarlos a otra cultura mayoritaria. La existencia de la nación catalana exige una adecuada estructura jurídico-política que haga viable el ejercicio de los derechos mencionados”.

Y, con ocasión del vigésimo quinto aniversario del documento anterior, en el texto titulado *Al servei del nostre poble*, los obispos afirman: “Igualmente, en continuidad con nuestros predecesores, reconocemos la personalidad y las características nacionales propias de Catalunya, en el sentido genuino de la expresión, y defendemos el derecho a reivindicar y promover todo lo que ello comporta.”

Dado que hoy, también, la nación catalana se ve impedida sistemáticamente de ejercer sus derechos, nuestro pueblo vive, de manera más intensa que en tiempos no tan lejanos, la conciencia de su peculiaridad y especificidad. Esta conciencia va acompañada de una firme voluntad de que Catalunya logre la plena soberanía.

El pensamiento social cristiano nos aporta una rica argumentación que legitima dicha voluntad, en lo que concierne a nuestro caso, al hacernos percatar que:

- Las personas somos configuradas por la cultura; una cultura que se desarrolla en nuestro territorio concreto en el cual los elementos geográficos, históricos y étnicos se imbrican de una manera original e irrepetible; una cultura que hace patente la soberanía fundamental de nuestra nación y que no debemos permitir que degenera en mera posesión de cualquier interés político y económico;
- Nuestra lengua, aprendida por unos en el seno de la familia, para otros incorporada desde de la sociedad, nos posibilita devenir miembros de nuestra nación; una lengua que vehicula las experiencias y conquistas civiles y políticas y lleva la marca de nuestros sentimientos, de nuestras luchas y de nuestras aspiraciones;
- Nuestra nación será verdaderamente libre cuando pueda configurarse como una comunidad determinada por la unidad de cultura, de lengua y de historia, y convivir en plena libertad con todos los pueblos del mundo.

- El derecho de nuestro pueblo, como el de todos, de disponer de sí mismo, de ser responsable de los propios asuntos y de ser sujeto de su futuro tiene que ser respetado por razón de justicia;
- La vivencia de la libertad, que como individuos y como pueblo pretendemos, es un gran reto para nuestro crecimiento espiritual personal y para la vitalidad moral de nuestra nación; la fidelidad a nuestra pertenencia nacional posee también un carácter religioso.

La conciencia cristiana nos apremia a querer para nuestra nación una convivencia civil basada en la verdad (reconocimiento de los derechos y deberes humanos), en la justicia (respeto de los derechos ajenos y cumplimiento de las obligaciones propias), en el amor (sentir como propias las necesidades ajenas) y en la libertad (instauración de un sistema que se ajuste a la dignidad del ciudadano y posibilite la acción responsable).

Consideramos, además, que la plena soberanía de nuestro pueblo posibilitaría una vivencia y un anuncio más auténticos de la dimensión particular de nuestra fe, sin perjuicio de su universalidad.

Por todo ello, como cristianos, nos sentimos legitimados moralmente a opinar y a actuar en orden al logro de la plena soberanía de Cataluña. Esta opción no comporta enemistad hacia ningún otro pueblo. Todo lo contrario: se trata de lograr un desarrollo como nación que posibilite responsabilizarnos de nuestros actos, manteniendo una relación de igualdad, de respeto y de solidaridad con el resto de los pueblos del mundo.

Nos incorporamos a este actuar e invitamos a nuestros conciudadanos a sumarse al mismo en el marco de la Asamblea Nacional Catalana, a fin de lograr un estado propio dentro de la Unión Europea.

Para contactar con nosotros : cristians@assemblea.cat



**www.cristians.cat
cristians@assemblea.cat**